

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 15 de marzo de 2024.-

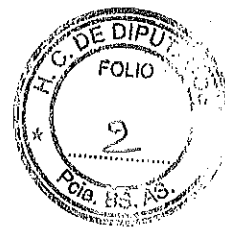
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES RESUELVE**

Requerir al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al Ministerio de Salud, y a las áreas que considere pertinente, que informe sobre los siguientes asuntos referidos a las tareas de control, prevención y atención dispuestas para el contagio en virtud del aumento de casos de infecciones debidas al virus del dengue en la provincia de Bs As.

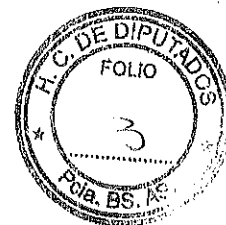
En particular:

- a) Especifique cantidad de casos confirmados y probables de personas que hayan contraído el virus del dengue, desde el 1° de enero del 2024 hasta al menos 48 horas previas a la respuesta a este pedido de informes.
- b) Indique y detalle las campañas de prevención realizadas durante 2023 y hasta la fecha, para prevenir el desarrollo del mosquito Aedes Aegypti. Especifique el plan realizado por barrio.
- c) Informe si se va a realizar una campaña de vacunación gratuita de acceso a todos los habitantes.



- d) Informe si se va a efectuar reparto de repelente en forma gratuita para la población en general y particularmente en las escuelas, para docentes, no docentes, personal de comedor y alumnos particularmente en la población de las zonas carenciadas teniendo en cuenta que, por su elevado costo resulta de difícil acceso. Como así también si se va a incorporar la entrega de repelente en los Comedores Comunitarios.
- e) Explique qué tipo de campaña tiene prevista para el año 2024. Detalle las campañas televisivas y en otros medios de comunicación y acciones territoriales, etc. explicando tiempos y barrios en los que se planea trabajar.
- e) Informe si se está realizando la campaña de descacharrización necesaria, en relación al escenario epidemiológico, características estructurales y demográficas de la zona y situación epidemiológica.
- f) Informe si tiene previsto el refuerzo de la limpieza de pastizales, terrenos, y espacios públicos, donde se acumula agua y si está previsto proveer de recipientes cerrados para la reserva de agua potable en los barrios que carecen de red domiciliaria como medida de emergencia.
- g) Indique si los efectores de salud pública dependientes de la Provincia de Buenos Aires, cuentan con el personal y los elementos necesarios para hacer frente a este nuevo brote/epidemia.
- h) Informe el plan y el estado de las fumigaciones a las escuelas públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires. Informe la frecuencia de las fumigaciones que se hacen por escuela, cuántas se hicieron hasta la fecha, y cuántas están en plan de realizarse.
- i) Informe el plan y el estado de las fumigaciones en los barrios de la Provincia de Buenos Aires.
- j) Informe el plan de concientización para la población en general y especialmente dentro de las escuelas públicas que tiene previsto el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- k) Informe el Plan de descacharrización de las escuelas públicas y de las gestiones realizadas por el Ministerio para solicitar la limpieza y descacharrización de las zonas aledañas a las escuelas (plazas, calles, terrenos baldíos).

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

A nivel nacional, durante 2024, desde la Semana Epidemiológica 1 a Semana Epidemiológica 9 se notificaron 78.606 casos de dengue (lo que representa el 82% de los 95.705 del total de casos registrados en toda la temporada 2023/2024. Para el mismo período (semana 1 a 9) en 2023 se habían registrado 4.317 casos, lo que representa un aumento de 17,2 veces en el presente año.

En la Provincia de Buenos Aires, mientras en todo el año 2023 hubo 27.520 notificaciones totales de casos, en lo que va del 2024 ya hay aproximadamente 26.000 notificaciones totales de casos. Lo que quiere decir que además hubo un adelantamiento del aumento estacional respecto a temporadas previas a nivel país, según el Boletín Epidemiológico Nacional N°694. En PBA, las confirmaciones se duplicaron en tan solo una semana, pasando de 7.504 a 14.241.

Según el Boletín Epidemiológico N°9 de la Provincia de Buenos Aires, "La PBA presenta brotes de dengue en localidades de 31 municipios de las Regiones Sanitarias I, IV, V, VI, VII, XI y XII. En la actual temporada (2023-2024) entre la Semana Epidemiológica 35/2023 hasta Semana Epidemiológica 9/2024 se notificaron 25.497 casos con sospecha de dengue, de los cuales 13.924 fueron positivos (13.579 confirmados y 345 probables), 1.013 casos fueron descartados y 10.560 aún continúan en estudio". A su vez, según el mismo informe, las zonas más afectadas de la Provincia de Buenos Aires son Lomas de Zamora, La Matanza, Lanús, Quilmes, entre otras.

Es por la gravedad de lo que está ocurriendo este pedido de informe que realizamos al poder ejecutivo y al Ministerio de Salud de la PBA. Creemos necesario que se especifique el plan de prevención y control con el fin de tomar las medidas adecuadas en forma urgente. Nos parece necesario saber el plan de fumigación realizado por barrios, la entrega de repelentes gratuitos a la población, así como de



la propia vacuna del dengue que es muy costosa limitando la posibilidad de su compra para la mayoría de la población. También preguntamos sobre las campañas de prevención, concientización sobre las escuelas públicas y privadas, así como sobre el conjunto de la población. Por último, las partidas presupuestarias necesarias para poder llevar adelante el plan ante esta emergencia sanitaria.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials "LC" with a vertical line extending downwards from the "C".

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.